

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Subapartados

1.1. Datos bàsicos

- Nivel (Màster)
- Denominación
- Especialidades
- Título Conjunto Sí/No
- Rama
- Códigos ISCED 1 / ISCED 2
- Habilita para Profesión Regulada No - Profesión
No
- Universidades: como mínimo la universidad solicitante
- Universidad Solicitante - UPC

1.2 Distribución de Créditos en el Título

- Si hay especialidades, datos de los créditos de cada especialidad.

1.3.1 Centros en los que se imparte el título

- Para cada centro:
 - Tipo de enseñanza
 - Plazas de nuevo ingreso
 - Matrícula Mínima y máxima
 - URL donde se encuentren las normas de permanencia:
(<http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu>)
 - Lenguas de impartición

1.1. Datos bàsicos

Nivel

Màster

Denominación

Màster en Inteligencia Artificial /Master in Artificial Intelligence

Especialidades

Título Conjunto

Sí

Rama

Ingeniería y Arquitectura.

Códigos ISCDE 1 / ISCDE 2

Habilita para Profesión Regulada

No habilita para profesión regulada.

Universidades

Título conjunto: Sí.

Universidades participantes:

- Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTECH
- Universitat Rovira i Virgili
- Universitat de Barcelona

Universidad solicitante

Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTECH

1.2 Distribución de Créditos en el Título

Tabla de distribución de créditos

Tipología de créditos	Número de créditos
Créditos Totales	90 ECTS
Créditos Obligatorios	32 ECTS
Créditos Optativos	40 ECTS
Créditos Trabajo de fin de Máster	18 ECTS
Créditos en prácticas externas	0 ECTS
Créditos de complementos formativos	entre 0 y 30 ECTS

Créditos totales: 90

Créditos en prácticas externas (si no son obligatorios: 0): 0

Créditos optativos: 40

Créditos obligatorios: 32

Créditos de trabajo fin de máster: 18

Créditos de complementos formativos: (créditos que deberá cursar el estudiante para la admisión al máster. (Artículos 17.2 y punto 4.6 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por Real Decreto 861/2010 de 3 de julio))

Van entre 0 y 30 ECTS de un Grado de Ingeniería Informática, dependiendo de la titulación de ingreso, ya sea de grado o de la anterior ordenación de estudios, y del expediente académico particular del estudiante. El número y contenido de los créditos a cursar será determinado por el órgano responsable del máster que es la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Inteligencia Artificial / *Master in Artificial Intelligence* (CAIMAI).

Tabla descriptiva *orientativa*:

Titulación de acceso	Complementos Formativos
Grado en Ing. Informática con una asignatura de Inteligencia Artificial	0 ECTS
Grado en Ing. Informática sin conocimientos de Inteligencia Artificial	hasta 6 ECTS
Otros Grados del área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)	hasta 18 ECTS
Grados Científico-Tecnológicos	hasta 30 ECTS
Grados Sociales-Ciencias de la Vida	hasta 30 ECTS

1.3.1 Centros en los que se imparte el título

Facultat d'Informàtica de Barcelona (FIB) - Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTECH,
Escola Tècnica Superior d'Enginyeria (ETSE) - Universitat Rovira i Virgili,
Facultat de Matemàtiques (FM) - Universitat de Barcelona

Para cada centro:

Facultat d'Informàtica de Barcelona (FIB) - Universitat Politècnica de Catalunya-BarcelonaTECH

Tipo de enseñanza

Presencial

Plazas de nuevo ingreso

Las plazas de nuevo ingreso y la matrícula de los estudiantes se realizará de forma centralizada en la Universidad coordinadora del Máster, así pues, el número de plazas es el total para las tres universidades.

Primer año de implantación (2012/2013): **50**

Segundo año de implantación (2013/2014) y sucesivos: **50**

Matrícula máxima y mínima (asociada al centro)

El número estándar de ECTS por curso para estudiantes de tiempo completo es de 60 ECTS, 30 ECTS por cuatrimestre. Para estudiantes a tiempo parcial estas cifras se reducen aproximadamente a la mitad. Los máximos también quedan establecidos por la normativa de la Universidad coordinadora: 72 ECTS como máximo y 36 como mínimo para estudiantes a tiempo completo.

Primer año, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): 36

Primer año, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): 24

Resto de cursos, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): min(36, N° Créditos que le faltan)

Resto de cursos, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): min(24, N° Créditos que le faltan)

Para el resto de los cursos, la matrícula mínima no puede ser superior al número de créditos ECTS que le falten al estudiante para completar todos los créditos de la titulación

URL donde se encuentren las normas de permanencia

Lenguas de impartición

Inglés.

Escola Tècnica Superior d'Enginyeria (ETSE) - Universitat Rovira i Virgili

Tipo de enseñanza

Presencial

Plazas de nuevo ingreso

Las plazas de nuevo ingreso y la matrícula de los estudiantes se realizará de forma centralizada en la Universidad coordinadora del Máster, así pues, el número de plazas es el total para las tres universidades.

Primer año de implantación (2012/2013): **50**

Segundo año de implantación (2013/2014) y sucesivos: **50**

Matrícula máxima y mínima (asociada al centro)

El número estándar de ECTS por curso para estudiantes de tiempo completo es de 60 ECTS, 30 ECTS por cuatrimestre. Para estudiantes a tiempo parcial estas cifras se reducen aproximadamente a la mitad. Los máximos también quedan establecidos por la normativa de la Universidad coordinadora: 72 ECTS como máximo y 36 como mínimo para estudiantes a tiempo completo.

Primer año, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): 36

Primer año, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): 24

Resto de cursos, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): min(36, N° Créditos que le faltan)

Resto de cursos, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): min(24, N° Créditos que le faltan)

Para el resto de los cursos, la matrícula mínima no puede ser superior al número de créditos ECTS que le falten al estudiante para completar todos los créditos de la titulación

URL donde se encuentren las normas de permanencia

<http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu>

Lenguas de impartición

Inglés.

Facultat de Matemàtiques (FM) - Universitat de Barcelona

Tipo de enseñanza

Presencial

Plazas de nuevo ingreso

Las plazas de nuevo ingreso y la matrícula de los estudiantes se realizará de forma centralizada en la Universidad coordinadora del Máster, así pues, el número de plazas es el total para las tres universidades.

Primer año de implantación (2012/2013): **50**

Segundo año de implantación (2013/2014) y sucesivos: **50**

Matrícula máxima y mínima (asociada al centro)

El número estándar de ECTS por curso para estudiantes de tiempo completo es de 60 ECTS, 30 ECTS por cuatrimestre. Para estudiantes a tiempo parcial estas cifras se reducen aproximadamente a la mitad. Los máximos también quedan establecidos por la normativa de la Universidad coordinadora: 72 ECTS como máximo y 36 como mínimo para estudiantes a tiempo completo.

Primer año, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): 36

Primer año, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): 24

Resto de cursos, tiempo completo:

matrícula máxima (ECTS): 72

matrícula mínima (ECTS): min(36, N° Créditos que le faltan)

Resto de cursos, tiempo parcial:

matrícula máxima (ECTS): 36

matrícula mínima (ECTS): min(24, N° Créditos que le faltan)

Para el resto de los cursos, la matrícula mínima no puede ser superior al número de créditos ECTS que le falten al estudiante para completar todos los créditos de la titulación

URL donde se encuentren las normas de permanencia

<http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu>

Lenguas de impartición

Inglés.